*mes/mlp*
S.38ª

Oficio Nº4742

VALPARAISO, 8 de enero de 2004

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H.SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a la enmienda propuesta por ese H. Senado al proyecto que modifica la ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza, para promover los derechos humanos,(boletín N°1238-04).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 23.285, de 16 de diciembre de 2003.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados